

Guayaquil, marzo 10 de 1999

Señores

ACCIONISTAS DE SEABOARD FOODS S.A.

Ciudad

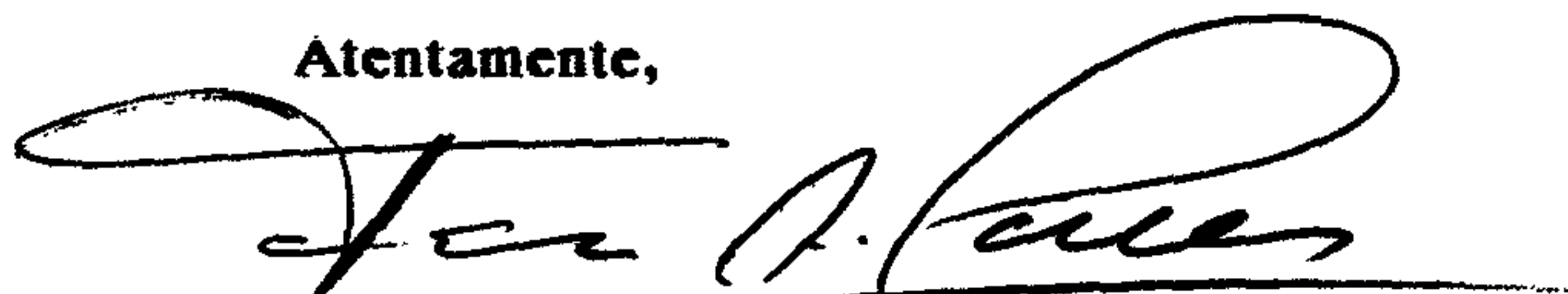
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y del Estatuto Social de la empresa, me permito informar a ustedes los resultados de mi gestión durante el Ejercicio Económico de mil novecientos noventa y ocho.

Al efecto adjunto los Estados de Situación Financiera, Estado de Ingresos y Gastos así como sus respectivos anexos que adjunto, muestran que debido a la crisis general que soporta el país la compañía no ha podido cumplir con su presupuesto de ventas y para poder competir con el mercado nacional se ha tenido que sacrificar en muchas ocasiones nuestros precios de venta lo que nos ha producido una pérdida en ventas.

Los registros sociales, esto es el Libro de Actas y Juntas Generales, Registro de Acciones y Accionistas así como los Libros de Contabilidad con sus respectivos anexos se han elaborado de conformidad con la Ley de Compañías y Ley de Régimen Tributario.

Atentamente,



FELIX PAREDES BROWN

Gerente

30 ABR. 2001

